Seguimiento Gubernamental IdeaPaís

Reporte al 11 de marzo de 2024



Área / Agenda: 5. Política Nacional Contra el Crimen Organizado 2022-2027



El Presidente de la República, Gabriel Boric, presentó el día 20 de diciembre de 2022 en el Palacio de La Moneda el documento que contiene la Política Nacional contra el Crimen Organizado 2022 - 2027, cuyo objetivo central es desarticular bandas y organizaciones criminales y debilitar su poder financiero y económico.

Esta política busca hacerse cargo de un fenómeno creciente en Chile, responsable de actividades delictuales tan graves como el tráfico de armas, narcotráfico, el lavado de activos, la trata de personas, el tráfico ilegal de migrantes, el contrabando, el cibercrimen y delitos asociados a la extorsión. También refuerza la implementación de medidas específicas considerando las características de la delincuencia organizada en los territorios.

Co	ompromisos y estado de avance	
1.	Consolidar el funcionamiento de la institucionalidad de seguridad pública que enfrenta el crimen organizado	EN PROCESO
2.	Fortalecer el Sistema de Inteligencia del Estado considerando la criminalidad organizada que enfrenta el país	EN TRAMITACIÓN
3.	Elaborar una nueva Política Nacional de Ciberseguridad para el período 2023-2028	TERMINADO
4.	Robustecer la coordinación interinstitucional para hacer más eficaz el trabajo de afectación al narcotráfico	TERMINADO
5.	Generar una institucionalidad en materia de administración de bienes incautados y decomisados	PROMULGADO
6.	Fortalecer dentro de las instituciones fiscalizadoras que forman parte del consejo asesor, un enfoque basado en el riesgo	EN PROCESO
7.	Potenciar la Unidad de Análisis Financiero, dotándola de acceso a información con mayores recursos técnicos y humanos que permitan hacer frente de forma eficiente	EN TRAMITACIÓN
8.	Crear mecanismos que mejoren el acceso e intercambio de información entre instituciones relevantes en materias de investigación patrimonial	EN PROCESO
9.	Incrementar las capacidades y recursos de las unidades de investigación patrimonial del Ministerio Público, Policía de Investigaciones y Carabineros de Chile	TERMINADO
10.	Generar campañas de concientización de actores privados públicos respecto de las amenazas del crimen organizado y los flujos de dinero ilícitos en la economía	NO INICIADO
11.	Implementar medidas que permitan superar las brechas identificadas por el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica para Chile en la prevención y combate de organizaciones criminales	EN PROCESO
12.	Fiscalizar las armas de fuego, mediante el aumento de la cobertura y la incorporación de modelos de riesgo	EN PROCESO

13. Contribuir al fortalecimiento de la investigación criminal en materia de tráfico de armas

14.	Fortalecer los sistemas de trazabilidad de armas de fuego, asegurando la disponibilidad de recursos tecnológicos y sistemas de identificación balísticos adecuados	EN PROCESO
15.	Fortalecer el control de armas y fiscalización a la fabricación ilícita de armas de fuego en las fronteras, mediante el uso tecnología para la detección de contrabando	EN PROCESO
16.	Potenciar la colaboración con policías y servicios aduaneros de países limítrofes	EN PROCESO
17.	Revisar los protocolos de cautela, incautaciones, decomisos y destrucción de armas de las instituciones del Estado resguardando estándares de seguridad	EN PROCESO
18.	Garantizar el oportuno uso de accesos por parte de la Unidad de Análisis Financiero y Ministerio Público a la información de las bases de armas de la Dirección General de Movilización Nacional	EN PROCESO
19.	Materializar lo establecido en el Artículo 7 de la Convención Interamericana contra el Terrorismo sobre promoción, cooperación y el intercambio de información	EN PROCESO
20.	Implementar convenio de cooperación entre el Ministerio de Justicia, Ministerio Público y Gendarmería sobre delitos al interior de algún establecimiento penitenciario	TERMINADO
21.	Ejecutar el trabajo de la Comisión Permanente de Coordinación del Sistema de Justicia Penal, en relación con la creación de una subcomisión relativa a crimen organizado	EN PROCESO
22.	Establecer sistema de clasificación y segmentación de la población penal, a fin de evitar el contagio criminógeno	EN PROCESO
23.	Conformar un equipo compuesto por el Ministerio del Interior y Justicia, Ministerio Público, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones y Gendarmería de Chile, para un plan de trabajo focalizado en materia de seguridad en establecimientos penitenciarios	TERMINADO
24.	Evaluar la implementación de un sistema de bloqueo de señal telefónica no autorizada dentro de los recintos penitenciarios	NO INICIADO
25.	Implementar el Plan de Seguridad contra organizaciones criminales del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos que ejecuta procedimientos y allanamientos	TERMINADO
26.	Impulsar los mecanismos de control penitenciario para minimizar las posibles conexiones entre el crimen organizado y el terrorismo	EN PROCESO
27.	Aprobar el proyecto de ley contra el narcotráfico	PROMULGADO
28.	Aprobar el proyecto de ley contra el crimen organizado	PROMULGADO
29.	Aprobar el proyecto de ley que moderniza el sistema de inteligencia del Estado	EN TRAMITACIÓN
30.	Aprobar el proyecto de ley que establece un marco sobre ciberseguridad e Infraestructura crítica de la Información	APROBADO

Crear una Fiscalía con facultades supraterritoriales para la persecución de delitos

Trabajar en la creación de un Sistema Nacional de Protección de Víctimas y Testigos

complejos a nivel central o de macrozonas

de Crimen Organizado

Seguimiento Gubernamental IdeaPaís

Reporte al 11 de marzo de 2024



33.	Actualizar permanentemente la legislación asociados a la tenencia y comercialización de armas de fuego	PROMULGADO	52. Elaborar una guía de manejo de evidencia digital para las instituciones a cargo de la prevención, control y persecución del crimen organizado	TERMINADO
34.	Evaluar una modificación legal que sancione penalmente también la "salida ilegal" y no solo "la entrada ilegal" al país	EN TRAMITACIÓN	53. Fomentar capacitaciones interinstitucionales con perspectiva de género para identificar las alertas de casos de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes	EN PROCESO
35.	Adecuar normativa vigente a estándares internacionales en materia de lavado de dinero y bienes, particularmente respecto al secreto bancario e identificación de personas beneficiarias finales de operaciones financieras	EN TRAMITACIÓN	54. Implementar un programa de sensibilización y capacitación a empresas de transporte para que reporten casos sospechosos de distintos delitos de crimen organizado	EN PROCESO
36.	Actualizar normativas asociadas a delitos contra el medioambiente según estándares internacionales y a la Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres	PROMULGADO	55. Apoyar el plan estratégico para el fortalecimiento del Sistema de Integridad Pública, propiciando una cultura ética organizacional pública	EN PROCESO
37.	Fortalecer la persecución penal de los delitos de contrabando mediante actualización normativa según estándares internacionales	PROMULGADO	56. Generar un mecanismo de obligatoriedad para la inscripción de instituciones públicas a la obligación de hacer reportes de operaciones sospechosas	EN TRAMITACIÓN
38.	Apoyar iniciativas legislativas para seguridad en los establecimientos penitenciarios promovidos por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	PROMULGADO	57. Apoyar a la Unidad de Análisis Financiero en la inclusión de municipalidades y corporaciones municipales como sujetos obligados a reportar operaciones sospechosas	NO INICIADO
39.	Modificar el artículo 39 de la Ley 19.913 para facultar al Servicio Nacional de Aduanas a retener el 100% del dinero incautado no declarado en el control respectivo	PROMULGADO	58. Monitorear la implementación de la Ley N° 21.427 que moderniza la gestión institucional fortaleciendo la probidad y transparencia	EN PROCESO
40.	Evaluar modificaciones a Ley Nº 18.314, que determina conductas terroristas, con el objetivo de hacer más efectiva y eficiente la persecución de estos delitos	EN TRAMITACIÓN	59. Implementar declaración de patrimonio de funcionarios de Carabineros de Chile y de la Policía de Investigaciones	EN PROCESO
41.	Promover la incorporación de nuevas tecnologías en las instituciones encargadas de la prevención, detección, control e investigación de la criminalidad organizada y del terrorismo	EN PROCESO	60. Crear una unidad dentro de las policías a cargo de la política de control interno y probidad funcionaria	EN PROCESO
42.	Invertir en tecnología y capacidades para la investigación patrimonial en materia de activos digitales	EN PROCESO	61. Revisar la estructura organizacional interna y coordinaciones entre policías, a fin de adecuarla a las necesidades que supone la investigación de nuevas formas de criminalidad	EN TRAMITACIÓN
43.	Invertir en equipamiento y tecnología para mejorar el control de la frontera, en particular, de los pasos no habilitados	EN PROCESO	62. Fortalecer las capacidades de inteligencia de las policías para la persecución de organizaciones criminales y terroristas	EN TRAMITACIÓN
44.	Mejorar los procesos de identificación de personas extranjeras víctimas y victimarias, evaluando la instalación del Registro Civil en Centros de Justicia en regiones	EN PROCESO	63. Modificar mallas curriculares de formación inicial de policías, incorporando competencias en materia de investigación y persecución del crimen organizado	EN PROCESO
45.	Fortalecer la seguridad en recintos penitenciarios invertiendo en equipamiento tecnológico para que los establecimientos penitenciarios cuenten con bodyscan y máquinas de rayos X	NO INICIADO	64. Potenciar la formación de aquellos especializados y especializadas en investigación patrimonial	EN PROCESO
46.	Elaborar diagnósticos institucionales para las brechas en materia tecnológica para detección, persecución y desbaratamiento de organizaciones criminales o terroristas	EN PROCESO	65. Fomentar intercambio de experiencias de nuestras policías con aquellas de otros países	EN PROCESO
47.	Establecer un sistema de monitoreo de localización y usos de los recursos tecnológicos con que cuentan las policías, a fin de evaluar la eficacia de los mismos	EN PROCESO	66. Promover la coordinación internacional, particularmente con países limítrofes, para potenciar el intercambio de información detectando las rutas utilizadas por las organizaciones criminales y terroristas	EN PROCESO
48.	Implementar un plan de capacitaciones interinstitucionales con Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Ministerio Público, Gendarmería de Chile, entre otras	EN PROCESO	67. Promover la firma de nuevos compromisos internacionales para renovar los existentes o firmarlos en los casos que no existan, especialmente con los países de la región, en materia de criminalidad organizada	EN PROCESO
49.	Realizar capacitaciones interinstitucionales sobre modalidades de contrabando a personal del Servicio Nacional de Aduanas, OS-3, y unidades especializadas de la Policía de Investigaciones	EN PROCESO	68. Generar instancias de coordinación público-privada a nivel internacional, aumentando la eficacia de respuesta ante alertas de incidentes y ciberataques	EN PROCESO
50.	Desarrollar estrategias de prevención a unidades especializadas de policías, organizaciones, y personas sobre monitoreo de sitios on-line tanto en la web abierta como en la dark web	EN PROCESO	69. Promover la realización de operaciones internacionales conjuntas de equipos multidisciplinarios enfocados en el lavado de activos, financiamiento del terrorismo e investigación patrimonial	EN PROCESO
51.	Fomentar el intercambio de experiencias internacionales en investigación de ciberdelitos	EN PROCESO	70. Promover el intercambio de buenas prácticas con países que destacan por afectar los mercados ilícitos en los ámbitos de prevención, control y persecución del crimen	EN PROCESO

organizado

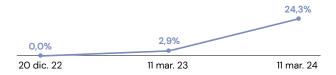
Seguimiento Gubernamental IdeaPaís

Reporte al 11 de marzo de 2024

☐ ideapaís

Evolución del cumplimiento

TERMINADAS
0,0%
2,9%
24,3%



Estado de Avance de Política Nacional Contra el Crimen Organizado

Estado Avance	Cantidad	Porcentaje
No Iniciado	4	5,7%
En Proceso	39	55,7%
En Tramitación	10	14,3%
Terminado/Promulgado	17	24,3%
Total	70	100,0%

